

Acta N° 14
Res. N° 37
Exp. 2021-25-5-00 2668
FF/ev

Montevideo, 11 de mayo de 2021.

VISTO: La propuesta del curso de formación: "**Seminario para el Fortalecimiento de la Gestión de los Centros de Formación en Educación**".

RESULTANDO: i) Que el mencionado Seminario se enmarca dentro de la línea estratégica 4 del Plan de Acción de la ANEP, "Fortalecer la gestión de los centros y promover comunidades integradas y de aprendizaje".

ii) Que se desarrolla con el apoyo de la Red de Apoyo a la Gestión Educativa (Red AGE), de la cual forma parte este Consejo, junto a instituciones universitarias nacionales e internacionales.

iii) Que dicha propuesta pretende fundamentalmente estimular la creación de ámbitos institucionales de estudio, reflexión, producción y formación acerca de los principales desafíos que deben afrontar los equipos de gestión de los Centros de Formación en Educación.

iv) Que el mismo está destinado a equipos docentes del Consejo de Formación en Educación.

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar la mencionada propuesta, en el marco de las políticas de formación de este Consejo.

Atento: A lo establecido en el artículo 68 de la ley 18.437 en la redacción dada por el artículo 158 de la Ley 19.889.

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

1) Aprobar la propuesta del curso de formación: "**Seminario para el Fortalecimiento de la Gestión de los Centros de Formación en Educación**", de acuerdo al detalle que luce de fojas 1 a 14 y forman parte de la presente Resolución.

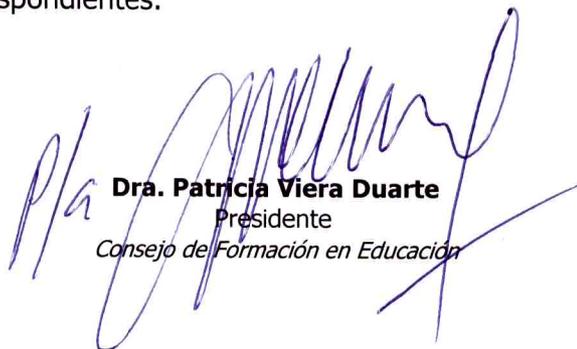
2) Solicitar a la comisión de Posgrado y Formación Permanente realice la consideración de la creditización del mencionado Seminario.

Comuníquese a los Institutos y Centros dependientes de este Consejo, los Institutos Académicos, al Sector de Gestión de Profesorado modalidad Semipresencial, al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la página Web, a la Mesa

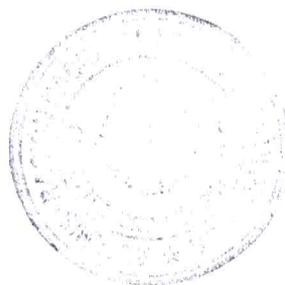
Permanente de ATD. Hecho, pase a la Comisión de Posgrado y Formación Permanente para el reconocimiento de los créditos correspondientes.



Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación



Dra. Patricia Viera Duarte
Presidente
Consejo de Formación en Educación



Seminario para el Fortalecimiento de la Gestión de los Centros de Formación en Educación

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN

1- Antecedentes y Justificación

El principal desafío de los sistemas educativos contemporáneos consiste en ofrecer a las personas propuestas educativas significativas y pertinentes que les permitan adquirir las habilidades para enfrentar las demandas actuales y futuras a las que están siendo sometidas como resultado de las profundas transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas.

Para lograr ofrecer propuestas que permitan a todas las personas desarrollarse espiritual y culturalmente, las instituciones educativas necesitan contar con docentes altamente formados para llevar a cabo la enseñanza en contextos diversos, cambiantes y complejos, generando al mismo tiempo un proceso que habilite, oriente y potencie los aprendizajes de cada persona.

El desarrollo de la pandemia que afecta al mundo entero y las instituciones tal cual las conocíamos, no escapan a este impacto. Se asiste a un proceso de profundas transformaciones donde el modo de vida en una sociedad democrática, republicana y representativa, está sufriendo cambios importantes. Por tal motivo, las instituciones educativas, donde se forma para la vida en democracia, necesitan de acciones que permitan profesionalizar sus cuerpos docentes con la finalidad de generar en los estudiantes aprendizajes potentes y significativos para la vida futura.

El informe Delors (1996) sostiene que la educación debería contribuir al desarrollo total del individuo en el marco de una sociedad pluralista; formar personas para que lleguen a ser seres sociales capaces de cooperar, de dialogar y de ejercer sus derechos y responsabilidades ciudadanas; trabajar procurando superar cualquier tipo de desigualdad, permitir que cada persona pueda participar en la vida de la sociedad contribuyendo al progreso de su comunidad y de la sociedad en general; ofrecer a todos el acceso a una educación de calidad y pertinente, contribuir al desarrollo técnico y científico mediante actividades de investigación innovadoras y aplicables estimulando la cooperación y la comprensión entre los seres humanos, sin distinción de raza, religión, lengua o sexo.

Es así que se definen cuatro ejes que se presentan en la institución articulando el desarrollo del proceso educativo: pedagógico, institucional, contextual y socioemocional. Entre las acciones más relevantes que permiten asegurar los propósitos de la profesionalización de las acciones educativas y de una gestión responsable por los resultados educativos de los estudiantes, se destacan las que apuntan a: desarrollar una nueva gestión de los centros de Formación en Educación hacia el carácter universitario y afianzar la función estratégica de los equipos directivos en los centros.

La gestión renovada de los centros educativos y en particular de las unidades académicas de desarrollo territorial, supone considerar: las funciones, la autonomía para desarrollar el currículo, la inclusión de actores diversos en los espacios de gestión académica de los centros y, sin dudas, las prácticas cotidianas que concreten una nueva organización y cultura de carácter universitario.

Esta concepción de la gestión de las instituciones educativas fortalecidas con procesos de desconcentración y descentralización administrativa y curricular, transforma la asignación de responsabilidades y el perfil de los equipos de gestión de los centros de Formación en Educación, de manera tal que los mismos promuevan las innovaciones y transformaciones educativas.

Los nuevos tiempos requieren del fortalecimiento de equipos profesionales para potenciar y desarrollar la gestión de los centros de Formación en Educación haciendo que la gestión educativa integre las diferentes dimensiones de la Institución y construya un modo de gestión ágil, veraz, pertinente, de calidad y focalizado en los logros formativos de los futuros profesionales de la educación.

Es importante aclarar que la gestión educativa constituye el espacio de gobierno, toma de decisiones y administración de la educación de un país, región o departamento. La gestión educativa define políticas y orientaciones que se concretan en propuestas y objetivos que enmarcan y orientan el trabajo en los diferentes espacios del sistema educativo.

La gestión institucional académica es una instancia de la gestión educativa que focaliza y concreta la gestión educativa en un centro de Formación en Educación. Su función primordial es adecuar las políticas y orientaciones al contexto, necesidades y particularidades del centro de Formación en Educación, por lo que tiene ante sí el gran desafío de dinamizar los procesos de participación de los actores involucrados. Debe integrar la globalidad de la institución, haciendo hincapié en la acción pedagógica e incorporando a los participantes de la acción de formación como protagonistas del cambio en el centro.

Aprovechar el momento histórico que vivimos, donde la educación y en particular la Formación en Educación están presentes en el debate social, y existen voluntades de cambiarla, constituye un escenario propicio para encarar las transformaciones necesarias, alguna de ellas de urgente tratamiento.

La coyuntura actual nos obliga a superar el discurso educativamente correcto y con términos actualizados, para concretar los cambios que requieren las prácticas educativas.

Focalizar el centro de formación, como el espacio de la transformación, constituye una de las modalidades más promisorias para concretar los cambios educativos sustentados en innovaciones organizativas y de gestión integral, con el fin de modificar las maneras de hacer las cosas en los centros de Formación en Educación.

Lo anteriormente explicitado conlleva a un cambio de cultura institucional y profesional, lo que habilita un uso distinto de tiempos y espacios; posibilidades más flexibles de elección de los estudiantes, en definitiva, promoverá las competencias que un centro de formación de docentes para el futuro, debe brindar.

2- El desafío: la transformación de las realidades de los Centros de Formación en Educación.

Esta propuesta pretende fundamentalmente estimular la creación de ámbitos institucionales de estudio, reflexión, producción y formación acerca de los principales desafíos que deben afrontar los equipos de gestión de los Centros de Formación en Educación. Sin duda los desafíos que enfrentamos ante las transformaciones actuales

y el tránsito hacia el carácter universitario es un reto de adaptación creativa a estas nuevas demandas.

La organización de un sistema de carácter universitario, conlleva una articulación acorde entre los distintos componentes que la constituyen. De esta forma los ejes vertebradores deben coincidir en el logro de un objetivo común, que ha de ser una educación de calidad en todos los niveles, que depende, entre otros tantos factores, de la profesionalización de los educadores que lo llevan a cabo.

Esa organización debe contemplar las siguientes líneas de trabajo:

- Descentralización
- Autonomía
- Participación
- Desarrollo de la investigación, la extensión y la enseñanza universitaria.
- Enseñanza y aprendizaje en modelo híbrido.

La **descentralización** podemos definirla como la posibilidad de transmitir el poder decisorio, responsabilidades y recursos para desarrollar actividades específicas, contextualizadas con los recursos humanos que se poseen, que deben involucrarse en la toma de decisiones y en su propio futuro. Esta forma de trabajo fomenta la intervención de la comunidad e incluso su autorregulación. Es un proceso de transformación social de carácter estructural.

La realidad está demandando instituciones educativas más flexibles, capaces de adaptarse a los contextos sociales diversos, a las situaciones cambiantes y a las emergencias que nos impone la nueva normalidad. Son aspectos que se pueden visualizar en la descentralización territorial de las diferentes propuestas educativas, de la formación permanente y de posgrado, entre otras.

La gobernanza de la educación en los últimos tiempos, ha sido caracterizada por procesos de descentralización, tratando de incrementar la **autonomía** de los actores, no solo en la gestión organizacional sino también en la gestión de la enseñanza y de los aprendizajes. Muchos son los argumentos que han contribuido a estas decisiones, como razones de carácter político, económicos y pedagógicos entre otros.

La autonomía de los centros educativos forma parte de un proceso más amplio para favorecer la **participación** de todos los integrantes en el funcionamiento de las instituciones, fortaleciendo la identidad institucional en torno a objetivos comunes que den cohesión a la acción educativa. La autonomía no se decreta, sino que primero es necesario crear las condiciones para que se construya durante un largo tiempo en un lento proceso de **participación** genuina.

La descentralización en territorio, por ejemplo, pretende favorecer el involucramiento en la toma de decisiones de todos sus integrantes, en torno a una concepción de participación, formación e innovación centrada en la institución, el contexto y los actores. Implica una concepción de profesores como profesionales reflexivos que comparten conocimientos en sus contextos naturales de trabajo y exigen ir rediseñando la institución como comunidad de aprendizaje para estudiantes y docentes.

Según Perrenoud (2004), la lógica del proyecto se opone a la lógica del mandato cuando la autonomía se juega en el modo de desarrollar y gestionar el currículum. Esto implica hacer cambios estructurales, organizativos, espaciales, laborales, que

den lugar a un nuevo ejercicio de la profesionalidad docente para provocar un desarrollo de las organizaciones educativas impactando positivamente en el desarrollo social.

La **investigación** en el área de formación en educación está estrechamente ligada al desarrollo de la enseñanza que promueva aprendizajes de calidad y al sistema educativo en el que se desarrolla este proceso.

La renovación de las estrategias de enseñanza se produce a través de los docentes, por ello, el análisis de sus prácticas se evidencia como un ámbito de investigación y cambio.

El proceso de rendición de cuentas de los centros de formación en educación, es una tarea específica que el carácter universitario, y debe concretarse como una práctica habitual, rigurosa y sistemática en nuestras instituciones de formación.

Las investigaciones realizadas, a partir del análisis y de las narrativas de las prácticas así como una extensión entendida como formación continua, deben convertirse en insumos para la toma de decisiones.

Por otro lado, se considera especialmente importante, dar a conocer aquellas que resultan valiosas como forma de resignificar y valorar la profesión docente.

La actual diversidad de estudiantes, de formas de aprender, de enseñar, mediadas o no por tecnologías, implica una necesidad urgente de comprender profesionalmente, cómo actúan los docentes en los distintos niveles de educación donde ejercen la profesión y evaluar sus formas de educar y fundamentalmente socializar esas prácticas.

La formación de equipos de investigación, entre docentes, estudiantes y expertos, será la forma de encontrar estos resultados que conlleven a una calidad con equidad de la educación.

El **modelo de educación híbrido** ha sido una salida ante la necesidad imperiosa de una realidad que nos invade. Pero no es solo una respuesta para un determinado escenario o una alternancia entre la educación presencial o a distancia. Sin lugar a dudas es una forma de enseñanza y de aprendizaje que conlleva a cambios conceptuales y diversas prácticas que impactan en la educación contemporánea y que seguramente será objeto de investigaciones y estudios.

Esta propuesta pretende fundamentalmente estimular la creación de ámbitos institucionales de estudio, reflexión, producción y formación acerca de los principales desafíos que deben de afrontar los equipos de gestión de los Centros de Formación en Educación. Sin duda los desafíos que enfrentamos ante las transformaciones actuales y el tránsito hacia el carácter universitario es un reto de adaptación creativa a estas nuevas.

Nos encontramos ante la puerta de un nuevo paradigma que tendrá que ser capaz de superar las deudas anteriores en cuanto a dar respuestas pertinentes para una realidad cambiante y las potenciales necesidades del futuro. Por eso nos encontramos en la encrucijada que define la trayectoria del sistema de formación de docentes, y en ese sentido debemos asumir el desafío de reprofesionalizar la profesión docente, de fortalecernos en aquello que nos define como profesión y la función social que los docentes cumplen; es decir enseñar para que otros aprendan lo que sin esta enseñanza no podrían aprender (Aguerrondo, 2003).

Los educadores no se forman para que sean capaces de aplicar alguna metodología más o menos innovadora, se forman a los educadores para que sean capaces de innovar, interactuar, interpretar y dar respuesta a los problemas que se sucederán en distintos contextos, algunos más complejos que otros, pero todos presentando una gran diversidad y algunos que aún no imaginamos ni podemos caracterizar.

Exige que la formación de los educadores tenga como objetivo la formación de profesionales innovadores, capaces de indagar, crear y encontrar soluciones para que todos puedan aprender (UNESCO, 2020).

Una formación de profesionales de la educación de carácter universitario no sólo requiere de nuevas propuestas curriculares, estructuras académicas dinámicas y localizadas, sino también, asumir nuevos roles por parte de los actores intervinientes en un mundo dónde las necesidades sociales del aprendizaje han mutado más rápido que las formas sociales de organizarlo y desarrollarlo (Pozo, 2016).

La situación generada por la pandemia del COVID-19 dejó en evidencia algunas carencias de la formación presencial, sobre todo en las vinculadas a las competencias socioemocionales y transversales, evidenciándose las mayores problemáticas frente a la educación a distancia en referencia a la falta de autonomía, dificultad para organizar y administrar los tiempos en la virtualidad, escasa capacidad para autorregular el aprendizaje (Macedo, 2020).

3- Nuevas competencias, otros saberes, otra formación.

Los sistemas educativos actuales enfrentan innumerables cambios y desafíos producidos a raíz de las transformaciones originadas a nivel social. Esos retos inéditos y nuevas demandas dan origen a la necesidad de innovar, tanto en las instituciones como en los roles que desempeñan en ellas, sus integrantes.

La enseñanza actual y futura debe responder a las exigencias de la sociedad del conocimiento y su principal problema no radica en el contenido que se quiere transmitir, sino en las competencias, en las herramientas que es capaz de desarrollar con la idea necesaria de una educación a lo largo de la vida.

Las personas deben estar preparadas para aprender continuamente, pero tan importante como aprender es la actitud de desaprender, es decir, la aceptación de la caducidad de los conocimientos y la aceptación del cambio necesario (Majó, 2000).

Otras de las conceptualizaciones necesarias en la actualidad, es entender que los centros educativos no son los únicos espacios de formación e información, por lo que deberá planificar su actividad en estrecha relación con los otros espacios y agentes del saber en una concepción integradora dirigida hacia el logro de una sociedad educadora.

La sociedad del conocimiento no solo exige un cambio de contenidos sino también en los métodos y finalidades. A causa de ello, lo esencial de las instituciones educativas no solo es aportar contenidos sino ayudar a cada uno de los individuos a adquirir las competencias necesarias para buscar, analizar, criticar, relacionar, aplicar esas informaciones con el fin de convertirlas en saberes útiles.

Las características de esta sociedad están generando un modo de aprendizaje, de educación y de trabajo de relaciones más flexibles y descentralizadas. Todo ello

conduce a la búsqueda de la flexibilidad, el desarrollo de cooperación en red, el trabajo en equipo y el dominio de las tecnologías. A su vez, estos desempeños exigen cada vez más autonomía, adaptación, responsabilidad y formación interdisciplinar, multicultural y ética.

La educación es el escenario más importante para el desarrollo personal y la integración social y llama a sus actores a formarse constantemente, a estar atentos a intervenir y a gestar sus cambios.

Frente a los nuevos desafíos que afrontan los sistemas de formación de docentes exige, particularmente en el ámbito de la gestión educativa, nuevas prácticas con nuevos esquemas de funcionamiento en las instituciones, nuevas formas de vincularse los actores, nuevas formas de acompañamiento de los procesos que realizan los estudiantes en un ámbito de anticipación y prevención.

En definitiva, en estos momentos se pone a prueba el liderazgo de los gestores educativos en las instituciones y deja en evidencia la necesidad de adquirir, desarrollar y consolidar un conjunto de competencia a fin de lograr impactos positivos como hacedores y tomadores de decisiones en las instituciones (Hernández Mondragón, 2020).

Una vez más se evidencia que para ejecutar acciones propias de la gestión educativa hay que tener en cuenta los niveles de complejidad que implica articular y conducir los espacios institucionales; para lo cual implica poner en juego una serie de competencias vinculadas a: la comunicación y las tecnologías, el liderazgo, el trabajo en equipo, la negociación, la mediación de conflictos, las acciones estratégicas y la posición ética, sin dejar de lado las cuestiones socioemocionales vinculadas con la empatía, la escucha activa, la flexibilidad y la solidaridad.

Frente a los nuevos escenarios, nuevas modalidades de gestión de las instituciones porque han surgido espacios de interacción y comunicación que tienen un rol preponderante y por lo tanto modifican las formas de comunicación cotidiana y de los procesos de enseñanza y aprendizaje lo que requiere del fortalecimiento de algunas competencias y trabajar para adquirir y desarrollar otras que se transforman en necesarias. En definitiva, gestionar es hacer que las cosas sucedan (Blejmar, 2005).

4- Objetivos específicos:

- a) Dar respuesta a las necesidades de formación de los equipos de gestión en el marco de la transformación al carácter universitario y las necesidades actuales de Formación en Educación
- b) Actualizar y enriquecer a la experiencia y la formación de los equipos directivos procurando desarrollar nuevos saberes, capacidades y competencias para una gestión renovada, con énfasis en aspectos académicos.
- c) Propiciar la creación de herramientas prácticas y conceptuales para la gestión educativa brindando mayor pertinencia y calidad a la labor de cada integrante de los equipos de gestión.
- d) Crear espacios de intercambio, reflexión y estudio que generen un lenguaje compartido entre los diferentes actores de los centros de Formación en Educación.

5- Estrategia a desarrollar:

- a) Ejecución de un curso de formación para el fortalecimiento de la gestión educativa destinado a los equipos de gestión de los centros de Formación en Educación.

6- Estructura del curso de formación a desarrollar:

El curso de formación se estructura en base a seminarios y talleres, que deberán cursar los participantes. Con seminarios, se hace referencia a las unidades curriculares que desarrollan los núcleos teóricos fundamentales que comprenden la propuesta académica, mientras que los talleres aluden a los espacios de análisis, procurando estructurar procesos de mejora e innovación que transformen los desafíos de sus centros en oportunidades de mejoramiento pedagógico.

A continuación se presenta la maqueta curricular, con el detalle de los módulos curriculares, posibles tópicos a abordar y carga horaria de cada uno.

Unidad curricular	Módulos	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total
Seminario: Evolución de los Sistemas Educativos	Orientaciones y desafíos de nuestro Sistema Educativo	6	2	30
	Desafíos de los sistemas de formación de docentes en nuestros días	6	2	
	Aportes de las teorías pedagógicas	6	2	
	Cultura institucional y profesional. ¿Qué se espera del quehacer de los docentes formadores?	6	2	
Seminario: ¿Cómo mirar para ver y actuar en los espacios de formación?	Los sistemas de información para la toma de decisiones: datos cuantitativos y cualitativos. La observación y el diagnóstico, herramientas conceptuales y prácticas de la gestión educativa. Los procesos de toma de decisiones.	16	8	24
Seminario: Gestión institucional de los procesos de formación de docentes.	Las dimensiones de los centros de Formación en Educación como instituciones formadoras. Los equipos de gestión: integrantes y funciones. Planeamiento para un gestión dinámica, ágil y eficiente. La articulación institución formadora con instituciones de práctica. Los procesos de participación académica.	16	8	24
Seminario: Liderazgo y equipos en las instituciones formadoras.	Los diferentes tipos de liderazgo en las organizaciones, las conformaciones de equipos, las visiones sobre la institución y sus procesos. El liderazgo pedagógico innovador y su necesidad en las instituciones de formación.	16	8	24
Seminario: La innovación pedagógica y la investigación en los Centros de Formación de Docentes.	Contribuir a descubrir, alimentar y difundir la innovación pedagógica en los centros; para lo cual se promoverá la creación de espacios de reflexión sobre los modos de enseñar y de aprender, compartiendo buenas prácticas y generando una cultura de innovación permanente.	16	8	24
Seminario: La norma como reguladora de los procesos institucionales en Formación en Educación.	La importancia de la normativa para todos los actores institucionales. Las diferentes normas que regulan el funcionamiento de las instituciones educativas en sus diferentes dimensiones. Su aplicación y cumplimiento.	16	8	24
Talleres de integración teoría-práctica.	Herramientas para un liderazgo educativo.	10	5	60
	Herramientas para observar, analizar e innovar en el Centro.	10	5	
	Armando un proyecto en equipo: "Todos para uno, uno para todos".	10	5	
	El proyecto de innovación para el Centro.	10	5	
Talleres de Desarrollo Profesional.	Pensamiento estratégico.	10	5	60
	Comportamiento creativo.	10	5	
	Mediación educativa.	10	5	
	Herramientas para una comunicación efectiva.	10	5	
TOTAL		184	94	270

Unidad curricular	Módulos	Docente
Seminario: Evolución de los Sistemas Educativos	Orientaciones y desafíos de nuestro Sistema Educativo	Dra. Adriana Aristimuño
	Desafíos de los sistemas de formación de docentes en nuestros días	Dra. Patricia Viera
	Aportes de las teorías pedagógicas	Dr. Javier Valle Dr. Jesús Manso
	Cultura institucional y profesional. ¿Qué se espera del quehacer de los docentes formadores?	Dra. Denisse Vaillant
Seminario: ¿Cómo mirar para ver y actuar en los espacios de formación?	Los sistemas de información para la toma de decisiones: datos cuantitativos y cualitativos. La observación y el diagnóstico, herramientas conceptuales y prácticas de la gestión educativa. Los procesos de toma de decisiones.	Dra. Adriana Tejera
Seminario: Gestión institucional de los procesos de formación de docentes.	Las dimensiones de los centros de Formación en Educación como instituciones formadoras. Los equipos de gestión: integrantes y funciones. Planeamiento para una gestión dinámica, ágil y eficiente. La articulación institución formadora con instituciones de práctica. Los procesos de participación académica.	Dr. Fernando Borgia
Seminario: Liderazgo y equipos en las instituciones formadoras.	Los diferentes tipos de liderazgo en las organizaciones, las conformaciones de equipos, las visiones sobre la institución y sus procesos. El liderazgo pedagógico innovador y su necesidad en las instituciones de formación.	Dr. Marcos Sarasola
Seminario: La innovación pedagógica y la investigación en los Centros de Formación de Docentes.	Contribuir a descubrir, alimentar y difundir la innovación pedagógica en los centros; para lo cual se promoverá la creación de espacios de reflexión sobre los modos de enseñar y de aprender, compartiendo buenas prácticas y generando una cultura de innovación permanente.	Dra. Karina Nossar Toranza
Seminario: La norma como reguladora de los procesos institucionales en Formación en Educación.	La importancia de la normativa para todos los actores institucionales. Las diferentes normas que regulan el funcionamiento de las instituciones educativas en sus diferentes dimensiones. Su aplicación y cumplimiento.	Dr. Juan J. Villanueva Dra. Cecilia Hernández Picerno
Talleres de Desarrollo Profesional.	Pensamiento estratégico.	Coordina Dr. Gabriel Díaz Maggioli
	Comportamiento creativo.	
	Mediación educativa.	
	Herramientas para una comunicación efectiva.	
Talleres de integración teoría-práctica.	Herramientas para un liderazgo educativo.	Coordina Dra. María Inés Vázquez
	Herramientas para observar, analizar e innovar en el Centro.	
	Armando un proyecto en equipo: "Todos para uno, uno para todos".	
	El proyecto de innovación para el Centro.	

7- Participantes

El Seminario de Formación de Fortalecimiento para la Gestión de los Centros de Formación en Educación está destinado a:

1- Equipos de docentes (hasta tres) de CFE. Todos los integrantes del equipo deberán reunir los siguientes requisitos:

- i. Títulos de grado y post grado.
- ii. Actuación en CFE.
- iii. Una actividad computada correspondiente de 18 o superior.
- iv. Carta de no más de 1000 palabras explicitando: motivos por los que aspira a realizar el curso, proyección de su labor profesional una vez finalizado el mismo.
- v. Al menos un integrante del equipo deberá acreditar actuación en Dirección, Secretaría Docente o DOE en la órbita del CFE.

Cantidad de participantes: 120.

8-Cronograma

Inscripciones: desde el 19 de mayo al 31 de mayo hasta la hora 23.59 a través del correo electrónico La constancia de inscripción del equipo será la confirmación de la recepción de la inscripción.

Al remitir la inscripción deberá acreditarse la totalidad de los requisitos para cada uno de los integrantes del equipo. Se presentará una sola carta por equipo.

Selección de los aspirantes: Entre el 01 de junio de 2021 y el 10 de junio de 2021.

Desarrollo: a partir de la segunda quincena de junio y finalizará el 31 de octubre.

Entrega de Evaluación final: 20 de Noviembre de 2021

Unidad curricular	Módulos	Fecha posibles
Seminario: Evolución de los Sistemas Educativos	Orientaciones y desafíos de nuestro Sistema Educativo	25-26 de junio
	Desafíos de los sistemas de formación de docentes en nuestros días	2-3 de Julio
	Aportes de las teorías pedagógicas	16-23 de Julio
	Cultura institucional y profesional. ¿Qué se espera del quehacer de los docentes formadores?	30-31 de Julio
Seminario: ¿Cómo mirar para ver y actuar en los espacios de formación?	Los sistemas de información para la toma de decisiones: datos cuantitativos y cualitativos. La observación y el diagnóstico, herramientas conceptuales y prácticas de la gestión educativa. Los procesos de toma de decisiones.	05-06-07 de Agosto
Seminario: Gestión institucional de los procesos de formación de docentes.	Las dimensiones de los centros de Formación en Educación como instituciones formadoras. Los equipos de gestión: integrantes y funciones. Planeamiento para una gestión dinámica, ágil y eficiente. La articulación institución formadora con instituciones de práctica. Los procesos de participación académica.	19-20-21 de Agosto
Seminario: Liderazgo y equipos en las instituciones formadoras.	Los diferentes tipos de liderazgo en las organizaciones, las conformaciones de equipos, las visiones sobre la institución y sus procesos. El liderazgo pedagógico innovador y su necesidad en las instituciones de formación.	26-27-28 Agosto
Seminario: La innovación pedagógica y la investigación en los Centros de Formación de Docentes.	Contribuir a descubrir, alimentar y difundir la innovación pedagógica en los centros; para lo cual se promoverá la creación de espacios de reflexión sobre los modos de enseñar y de aprender, compartiendo buenas prácticas y generando una cultura de innovación permanente.	09-10-11 de Setiembre
Seminario: La norma como reguladora de los procesos institucionales en Formación en Educación.	La importancia de la normativa para todos los actores institucionales. Las diferentes normas que regulan el funcionamiento de las instituciones educativas en sus diferentes dimensiones. Su aplicación y cumplimiento.	23-24-25 de Setiembre
Talleres de Desarrollo Profesional.	Pensamiento estratégico.	07-08-09 de Octubre
	Comportamiento creativo.	
	Mediación educativa.	
	Herramientas para una comunicación efectiva.	
Talleres de integración teoría-práctica.	Herramientas para un liderazgo educativo.	21-22-23 de Octubre
	Herramientas para observar, analizar e innovar en el Centro.	
	Armando un proyecto en equipo: "Todos para uno, uno para todos".	
	El proyecto de innovación para el Centro.	
Trabajo Final	Entrega de trabajo final	20 de Noviembre

9 – Modalidad de cursado

El Seminario se desarrollará en formato virtual para todos los equipos participantes. La sede física para el desarrollo de las instancias virtuales y presenciales será el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Juan Pivel Devoto”, sin desmedro de la posibilidad de desarrollar instancias en otros centros del interior del país.

Cada módulo curricular constará de instancias teóricas y prácticas, con actividades colectivas e individuales e instancias de evaluación durante y al finalizar cada seminario o taller. La evaluación será formativa y formadora, integrada a las actividades del curso, y se tendrán especialmente en cuenta las diferentes producciones de los participantes, ya sean individuales o colectivas.

La evaluación final consistirá en la presentación de un proyecto de gestión para un Centro de Formación en Educación integrando los aportes académicos y formativos del Seminario.

10-Certificación

Al finalizar el curso de formación se otorgará un certificado dónde constará la cantidad de horas de todas las instancias aprobadas.

La aprobación del Seminario de fortalecimiento para la Gestión de los Centros de Formación en Educación habilitará a los participantes a concursar por cargos de Dirección y Sub-Dirección en la órbita del Consejo de Formación en Educación.

12- Comité de Gestión: Será el encargado de realizar la gestión de las inscripciones de los aspirantes, corroborar que cumplan con los requisitos de aspiración y realizar todas las acciones necesarias para el desarrollo del Seminario en todas las etapas.

El Comité de Gestión honorario lo integran tres personas designadas por el CFE .

13- Costo

Se requerirá de 270 horas docentes valoradas al 7 grado de Formación Docente.

13-Bibliografía consultada

Blejmar, B. (2005). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Novedades Educativas. Bs.As. Argentina.

Delors, J et al, (1996). *La educación esconde un tesoro*. Paris: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el S. XXI.

Hernández Mondragón, A. *COVID 19: el efecto sobre la gestión educativa*. RELAIS, vol.3, n°1. 2020

Majo, J. (2000). *Cambio educativo, presente y futuro*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Oviedo. España

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*. GRAO, España.

Pozo, J.I. (2016). *Aprender en tiempos revueltos*. España: Alianza Ensayo Editorial.

Plan de inicio de cursos 2021 Orientaciones y lineamientos generales Documentos técnicos correspondientes a los objetivos 2, 3 y 4.
<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2021/noticias/marzo/210318/Documentos%20de%20referencia%20para%20los%20centros%20educativos%20asociados%202021%20v8b.pdf>.